



AYUNTAMIENTO DE BIGASTRO  
(ALICANTE)

## EDICTO

**D<sup>a</sup>. Teresa María Belmonte Sánchez, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Bigastro (Alicante).**

**HACE SABER:** Que la Excm<sup>a</sup>. Diputación Provincial de Alicante dentro de la convocatoria de subvenciones dinerarias para sufragar parte de los costes de recogida y transporte de residuos domésticos, destinadas a Mancomunidades de Municipios, así como a Municipios de menos de 4.000 habitantes no mancomunados, y para sufragar parte del sobrecoste de transporte a los Municipios que integran el Consorcio del Plan Zonal de residuos 11-área de gestión A6. Anualidad 2021, ha concedido a este Ayuntamiento la siguiente subvención:

-Línea de subvención 3: la cantidad de 1.643,07€, sobrecoste del transporte de los residuos a instalaciones fuera del ámbito del Plan Zonal 11-A6.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Bigastro, Octubre de 2021.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,  
Fdo.: Teresa María Belmonte Sánchez.  
Firmado digitalmente.

